

# Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.  
Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste  
4to piso, Boulevard del Norte  
Apartado Postal 4841  
San Pedro Sula  
Honduras  
Tel.: (504) 2276 9500  
Fax: (504) 2552 3115  
www.deloitte.com

## INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
Banco Promerica, S.A. y La Comisión Nacional de Bancos y Seguros

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Promerica, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Promerica, S.A. ("el Banco"), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("La Comisión") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

### Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de "el Banco" de acuerdo con el Código de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la Nota 33 a los estados financieros El Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

### Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionado con fraude. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Promerica, S.A.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

# Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.  
Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste  
4to piso, Boulevard del Norte  
Apartado Postal 4841  
San Pedro Sula  
Honduras  
Tel.: (504) 2276 9500  
Fax: (504) 2552 3115  
www.deloitte.com

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte del Banco, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Honduras, C. A.  
30 de marzo de 2020

## BANCO PROMERICA, S.A.

(Propiedad de Promerica Financial Corporation)

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVO:</b>			
Disponibilidades	2dII, 3	L 2,048,099,501	L 2,276,976,102
Inversiones financieras – Netas	2dI, 4	680,000,421	1,169,495,662
Préstamos, descuentos y negociaciones – Neto	2e, 6	8,320,667,664	8,183,378,252
Cuentas por cobrar	2dIII, 7	95,235,742	88,818,043
Inversiones en acciones	2dI, 5	1,296,300	1,296,300
Activos mantenidos para la venta	2f, 8	318,690,909	118,127,441
Propiedades, planta y equipo - neto	2g, 9	41,403,447	49,697,209
Otros activos	2i, 10	104,848,896	115,970,645
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>L 11,610,242,880</u>	<u>L 12,003,759,654</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Depósitos	2j, 11 2k, 12	L 9,016,709,905	L 9,523,067,148
Obligaciones bancarias	2p, 13	977,747,761	1,069,346,306
Cuentas por pagar	2I, 16	81,123,562	92,141,961
Obligaciones subordinadas a término	2m, o, 15	246,350,000	243,388,000
Provisiones	2p, 17	80,987,797	84,393,699
Otros pasivos		56,832,349	63,155,421
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>10,459,751,374</u>	<u>11,075,492,535</u>
<b>PATRIMONIO</b>	18		
Capital social	18	989,453,000	745,000,000
Aportes por capitalizar	18	123,285,000	--
Patrimonio restringido no distribuible		(4,983,143)	(4,983,143)
Utilidades acumuladas		42,736,649	188,250,262
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>1,150,491,506</u>	<u>928,267,119</u>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	32	<u>L 11,610,242,880</u>	<u>L 12,003,759,654</u>
<b>ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>		<u>L 3,248,216,077</u>	<u>L 3,462,325,401</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## BANCO PROMERICA, S.A.

(Propiedad de Promerica Financial Corporation)

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>			
Intereses	2q, 19	L 1,326,786,655	L 1,491,467,336
Comisiones	2r, 21	367,214,662	347,241,095
Otros ingresos	22	89,971,471	87,680,867
		<u>1,783,972,788</u>	<u>1,926,389,298</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			
Intereses	2q, 20	(688,428,203)	(727,192,657)
Comisiones		(3,997,383)	(487,892)
Otros gastos	25	(102,021,166)	(176,965,357)
		<u>(794,446,752)</u>	<u>(904,645,906)</u>
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>		<b>989,526,036</b>	<b>1,021,743,392</b>
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>			
Ganancia en venta de activos y pasivos	8	10,314,876	26,160,457
Servicios diversos	26	70,140,449	68,882,508
		<u>80,455,325</u>	<u>95,042,965</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de administración	23	(555,853,469)	(588,001,156)
Pérdidas por cambios en valor razonable de acciones y participaciones		(9,285,563)	--
Deterioro de activos financieros	24	(259,887,579)	(217,617,791)
Depreciaciones y amortizaciones		(99,150,598)	(84,712,349)
Gastos diversos	27	(77,468,095)	(70,802,602)
		<u>(1,001,645,304)</u>	<u>(961,133,898)</u>
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>		<b>68,336,056</b>	<b>155,652,459</b>
Ingresos y gastos no operacionales		(5,917,472)	481,451
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>62,418,585</b>	<b>156,133,910</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	2n, 14	<b>(22,932,198)</b>	<b>(46,300,971)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO</b>		<b>L 39,486,387</b>	<b>L 109,832,939</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Aportes por capitalizar	Patrimonio restringido no distribuible	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		L 745,000,000	--	L (4,983,143)	L 465,804,068	L 1,205,820,925
Traslado a estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones	6	--	--	--	(387,386,745)	(387,386,745)
Utilidad neta del año		--	--	--	109,832,939	109,832,939
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		745,000,000	--	(4,983,143)	188,250,262	928,267,119
Aportes de capital en efectivo	18	244,453,000	--	--	--	244,453,000
Aportes de Capital en efectivo	18	--	L 123,285,000	--	--	123,285,000
Traslado a estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones	6	--	--	--	(185,000,000)	(185,000,000)
Utilidad neta del año		--	--	--	39,486,387	39,486,387
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		<u>L 989,453,000</u>	<u>L 123,285,000</u>	<u>L (4,983,143)</u>	<u>L 42,736,649</u>	<u>L 1,150,491,506</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**BANCO PROMERICA, S.A.**  
 (Propiedad de Promerica Financial Corporation)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Cobro por Intereses		L 1,416,692,714	L 1,513,132,737
Cobro por Comisiones		367,214,662	347,241,095
Pago por intereses		(792,602,843)	(905,574,107)
Pago por comisiones		(3,997,383)	(487,892)
Pagos por gastos de administración		(774,695,886)	(743,516,106)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		10,314,876	7,777,489
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)		26,242,872	38,671,915
Desinversión		88,701,804,204	67,532,993,049
Inversión		(88,675,561,332)	(67,494,321,134)
Préstamos descuentos y negociaciones:		(159,407,337)	555,015,759
Amortizaciones		24,379,172,494	25,229,914,597
Desembolsos		(24,538,579,831)	(24,674,898,838)
Depósitos:		(504,398,995)	(182,378,116)
Captaciones		77,588,785,550	69,802,534,278
Retiros		(78,093,184,545)	(69,984,912,394)
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)		(7,076,837)	(35,056,520)
Venta de bienes recibidos en pago		29,133,382	21,054,000
Impuesto sobre la renta pagado		(32,883,362)	(24,938,463)
Otros ingresos y egresos (neto)		(525,584,592)	(391,161,554)
Flujo neto de efectivo (usado en) actividades de Operación		(951,048,729)	L 199,780,237
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Bienes muebles e inmuebles		(20,376,922)	L (17,079,950)
Flujo neto de efectivo (usado en) de actividades de inversión		(20,376,922)	(17,079,950)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Obligaciones financieras:		(91,403,319)	(22,420,291)
Obtención de créditos		622,262,597	498,499,656
Amortización de créditos		(713,665,916)	(520,919,947)
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:		2,962,000	7,509,000
Capital Social		244,453,000	--
Aporte por capitalizar		123,285,000	--
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de Financiación		279,296,681	(14,911,291)
Variación neto de efectivo		(692,128,970)	167,788,996
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		2,740,228,471	2,572,439,475
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	3	L 2,048,099,501	L 2,740,228,471

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Lempiras)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Banco Promerica, S.A. (el "Banco"), fue constituido mediante Escritura Pública No.10 en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., República de Honduras, el 3 de agosto de 2000, como una sociedad anónima de capital fijo, por un período de tiempo indefinido. Su finalidad principal es realizar operaciones propias de un Banco Comercial, de ahorro, de crédito hipotecario, de capitalización, de fideicomiso, de ahorro y préstamo, de vivienda familiar y cualquier otra operación o servicio que tenga relación directa o inmediata con el ejercicio profesional de la banca y crédito.

**2. BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Promerica, S.A., de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras (La "Comisión"), organismo regulador que establece los criterios contables. Las principales diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 33.

**Principales Políticas Contables** - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

**a. Base de medición de los Estados Financieros** – La base de medición de los elementos de los estados financieros utilizado por el banco es a costo histórico con excepción de algunas de las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y de la Secretaría de Finanzas. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo, en el curso normal de la operación.

La base de medición de costo histórico podrá combinarse con otras bases de medición cuando sea necesario una mejor valoración de los elementos.

**b. Unidad Monetaria y Moneda Funcional** - La moneda funcional del Banco y en la que mantiene sus libros de contabilidad es el Lempira, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2020	24.7488	24.9222
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

**c. Transacciones en Moneda Extranjera** – Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

**d. Activos Financieros** - El Banco, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado

Banco Promerica, S. A., reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades).

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaría de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) Cuentas por cobrar

El banco reconoce como cuentas por cobrar los importes de beneficios originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicionales valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes principalmente los de tarjeta de crédito de la institución que hayan hecho uso de los puntos de venta de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito.

IV) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

**e. Estimación por deterioro Acumulado de Préstamos, Descuentos y Negociaciones** - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto al registro de los préstamos y a la constitución de la estimación que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación. La estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones adquiridas. Los ajustes a la estimación por deterioro acumulado requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se registran de acuerdo a las notificaciones respectivas con cargo a los resultados del año o a utilidades no distribuidas.

El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar; la cual se establece para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad.

Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.

Las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, establecen que la constitución de estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones, se realizará en base a los siguientes porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mediante Resolución No. GES 919/19-10-2018, Circular CNBS No. 022/2018 aprobó y reformó respectivamente, Las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, estableciendo los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes y pequeños deudores comerciales	N/A	0.50%*	0.75%*	4%*	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Micro créditos	1%, *	N/A	N/A	5%*	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios y con otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15%-25%**	60.00%	100.00%
Consumo con periodicidad mayor a 30 días	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Consumo con periodicidad menor a 30 días	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Otorgados mediante tarjeta de crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25.00%	60%-80%	100.00%
Vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Vivienda con garantía hipotecaria más garantía sobre depósitos pignorados	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

\*Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda, Microcréditos con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

\*\* 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

**f. Activos Mantenidos para la Venta - Neto** - Los activos mantenidos para la venta que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Valuadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente sobre la evaluación y clasificación de cartera crediticia, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No.180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

**g. Propiedades, Planta y Equipo – Neto** - Las Propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Informática	3

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

**h. Arrendamientos** - El Banco maneja contratos de arrendamientos operativos, los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

**i. Activos Intangibles** – Son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la institución.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo. El costo incluye el costo de adquisición los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

El Banco ha seleccionado como política contable el modelo del costo; y todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán usando el mismo modelo. Por lo tanto, después del reconocimiento inicial los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada.

Un activo intangible se da de baja en cuentas cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La amortización de un activo intangible con una vida útil finita no terminará cuando este deja de ser utilizado, a menos que el activo haya sido completamente amortizado o se clasifique como mantenido para la venta.

Entre los activos intangibles se encuentran los programas, aplicaciones, y licencias informáticas (Software). Estos son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlos más las erogaciones efectuadas para ponerlos en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada entre 3 meses a 10 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de estos activos intangibles son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos asociados directamente en la producción de programas y aplicaciones informáticas, los cuales son identificables y controlados por la institución financiera, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen el costo del personal que trabajan en el desarrollo del Software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de Software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

**j. Depósitos** - Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público mediante las diferentes modalidades; tales depósitos son los autorizados por la Ley del Sistema Financiero para las Instituciones autorizadas para operar en el país. Como ser cuentas de cheques, ahorro, depósitos a plazo y otros tipos de depósitos. Son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

Los contratos de depósito se medirán inicialmente por un importe equivalente al capital recibido. Los incurridos en la celebración de depósitos, se llevarán a resultados en la fecha de la celebración del contrato.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. El Banco eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

**k. Obligaciones Financieras** - Los préstamos (o emisiones de deuda) son reconocidos inicialmente al costo de la transacción. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultado conforme a la vida del préstamo.

El banco eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

**l. Obligaciones Subordinadas a Término** - Las obligaciones subordinadas a término son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida en una cuenta de pasivo, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

El Banco eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) sólo cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

**m. Indemnizaciones a Empleados (Beneficios para empleados)** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35%) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

De acuerdo a la ley Marco del sistema de protección Social mediante reforma del Artículo No. 36 de las inversiones del Régimen de aportaciones privadas numeral 5 establece que de conformidad a ley, el empleador pagará al trabajador al cese de la relación laboral, el reajuste de la reserva laboral que contempla el régimen del seguro de cobertura laboral, siempre que el monto acumulado en la subcuenta de Reserva Laboral de Capitalización Individual, sea menor a lo que le correspondería por concepto de auxilio de cesantía o prima por antigüedad, según sea el caso, sin perjuicio de lo establecido en las convenciones colectivas vigentes.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. 1378/08-09- 2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite al 31 de diciembre de 2028. Esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%. Mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental.

De acuerdo a la Ley Marco del Sistema de Protección Social mediante reforma del Artículo No. 36 de las inversiones del Régimen de aportaciones privadas numeral 5, en el caso de despido justificado, es decir, cuando la causa que motiva la terminación de la relación laboral, es cualquiera de las enunciadas en el Artículo No. 112 del código del trabajo, el empleador pagará al trabajador al cesar en su puesto de trabajo el reajuste de la reserva laboral bajo la modalidad de prima por antigüedad hasta completar el 4% estipulado en la Ley Marco desde el cuatro de septiembre del dos mil quince.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, el Banco reconocerá el importe de los beneficios que ha de pagar por tales servicios; como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, el Banco reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

**n. Impuesto sobre la Renta e Impuesto Diferido** - Impuesto sobre la Renta es calculado sobre la base imponible, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales son reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, de acuerdo al método por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que afectó la ganancia contable y la ganancia fiscal y sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

**o. Provisiones** - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Se dan de baja cuando es efectiva la salida de recursos para liquidar la obligación o cuando se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

**p. Otros Pasivos** - Los otros pasivos representan obligaciones registradas por el Banco en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas del Banco. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes: a) Si la Institución tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; b) Si es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y c) Si la Institución puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El Banco dará de baja de su estado de situación financiera los otros pasivos (o una parte del mismo) cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o cuando la obligación que las originó se desvanece.

**q. Ingresos y Gastos de Intereses** - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros, se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, 90 días después del vencimiento para créditos contratados a un sólo pago de capital e intereses, y cuando los préstamos son calificados en las categorías de riesgo IV - Créditos de dudosa recuperación y V - Créditos de pérdida; además, los intereses no cobrados previamente registrados como ingresos, cuando los préstamos por cobrar se clasifican en estado de suspensión de intereses, son reversados como ingresos no recibidos. Los intereses reversados y los suspendidos se controlan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

**r. Ingreso por Comisiones** - Los ingresos por comisiones son reconocidos generalmente sobre la base de acumulación cuando el servicio ha sido proporcionado.

Comisiones Cobradas a Establecimientos Afiliados - Tarjeta de Crédito - Las comisiones cobradas a establecimientos afiliados se basan en un porcentaje de las ventas efectuadas por los establecimientos y se reconocen como ingresos en el momento en que se aprueba la venta a favor de los establecimientos.

Comisiones por Membresías - Tarjeta de Crédito - Las comisiones por membresías corresponden a un valor fijo anual establecido dependiendo del tipo de tarjeta y se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se otorga la tarjeta y en la renovación anual de la misma.

Cargos por Cobertura de Hurto, Robo y Extravío - Tarjeta de Crédito- Los cargos por cobertura de hurto, robo y extravío, se reconocen como ingresos al momento en que se cargan a los tarjetahabientes.

Ingresos por otras Comisiones y Otros Servicios Varios- Los ingresos por otras comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra y ventas de divisas, cobranza por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Comisiones por desembolsos - Las comisiones son recibidas de contado. Se reconocen como ingreso en el momento en que sean efectivamente percibidas, contabilizando en la cuenta de ingreso. Las comisiones deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectuó el pago de la cuota correspondiente y su reconocimiento se hará, de la siguiente manera:

- a. Reconocimiento inicial, cuenta de pasivo, la cual disminuirá a medida que el deudor cancele sus cuotas.
- b. Reconocimiento posterior, se hará proporcional por las cuotas pagadas, a la cuenta de ingresos. En caso de cancelación anticipada el registro del ingreso por comisión se hará en ese momento.

**s. Partes Relacionadas** - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

**t. Uso de Estimaciones** - Los estados financieros son preparados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en nota No. 33 y, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuento y negociaciones, vida útil de mobiliario y equipo, amortización de activos eventuales.

**3. DISPONIBILIDADES (EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO)**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	L 84,270,089	L 131,737,034
Depósitos en Banco Central de Honduras <u>1/</u>	1,770,447,500	1,849,517,477
Depósitos en bancos del interior	56,038,472	95,250,095
Depósitos en bancos del exterior	136,102,605	199,548,396
Rendimientos financieros por cobrar sobre disponibilidades	1,240,835	923,100
Sub total	2,048,099,501	2,276,976,102
Equivalentes de efectivo <u>2/</u>	--	463,252,369
Total	L 2,048,099,501	L 2,740,228,471

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco contaba con depósitos en Banco Central de Honduras en cuenta de encaje en moneda nacional y extranjera, L1,072,905,435 y L697,542,065 (US\$28,315,083) en 2019, y L970,768,701 en moneda nacional y L878,748,776 (US\$36,104,852) en 2018 respectivamente.

2/ Equivalentes de Efectivo (Disponibilidades) - El Banco considera las Letras y Bonos de Banco Central de Honduras, y los bonos de la Secretaría de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento originales no mayor a noventa días como equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, no se disponía de inversiones como equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2018, se contaba con Letras de Banco Central de Honduras a corto plazo L450,250,000 a una tasa de interés del 5.39% con vencimiento el 2 de enero de 2019 y Bono de Banco Central de Honduras por L13,002,369 a una tasa de interés del 7.30%.

**Encaje Legal**

**Moneda Nacional** - Mediante Resolución No. 363-9/2016 Sesión No.3641 del 22 de septiembre de 2016, el Banco Central de Honduras estableció que, para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%).

Mediante Resolución No. 72-2/2018 (Circular No. D-08/2018) se estableció que el 5% de las inversiones obligatorias podrán ser mantenidas en:

- Cuentas de inversión de registro contable.
- Bonos emitidos por el BCH a dos años plazo.
- Bonos emitidos por la ENEE hasta siete millones quinientos mil dólares de Estados Unidos autorizados como computables mediante Decreto Legislativo No.169-2013 y Resolución No.509-11/2013 del BCH.
- Hasta el 2% de las obligaciones depositarias con el flujo neto acumulado de créditos otorgados por las instituciones del sistema financiero para la adquisición de terreno y la construcción de vivienda en el mismo y la construcción de nueva vivienda urbana o rural (en el caso de contar con el terreno), exceptuando los concedidos con Fondos BANHPROVI.

**Moneda Extranjera** - Mediante Resolución No. 363-9/2016 Sesión No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Honduras estableció que, para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Así mismo, el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se redujo a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera es constituido, en su totalidad, con depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo. La reserva de encaje está constituida totalmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas.

El Encaje en Moneda Nacional correspondiente a la catorcena del 19 de diciembre del 2019 al 01 de enero del 2020, fue constituido con depósitos en BCH; 12% en cuenta de encaje y un 5% en Inversiones del BCH en Moneda Nacional. En Moneda Extranjera, el encaje fue constituido con depósito en BCH; 12% en cuenta de encaje y 12% en inversiones en BCH, de acuerdo a los establecido mediante Circular D-33/2016 del 22 de septiembre 2016. Se detalla el Encaje correspondiente a la catorcena del 19 de diciembre del 2019 al 1 de enero del 2020:

	2019	2018
<b>Reserva de encaje en moneda nacional - saldos promedio:</b>	<b>L1,490,177,921</b>	<b>L1,539,164,524</b>
Depósitos en Banco Central de Honduras	1,014,880,784	1,041,560,769
Inversiones en Instrumentos Emitidos por el Banco Central de Honduras	--	497,603,755
Inversión de registro contable MN	23,000,000	--

	2019	2018
<b>Reserva de encaje en moneda extranjera- saldos promedio:</b>	<b>L 905,617,357</b>	<b>L1,112,346,962</b>
Depósitos en Banco Central de Honduras	427,923,557	629,782,530
Inversión de registro contable (ME)	477,693,800	482,564,432
<b>Obligaciones sujetas a encaje:</b>		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional - <i>saldo promedio</i>	7,043,360,335	7,308,409,391
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera - <i>saldo promedio</i>	1,689,149,081	1,733,753,117
<b>Relación encaje/obligaciones sujetas a encaje:</b>		
En moneda nacional	<b>21%</b>	<b>21%</b>
En moneda extranjera	<b>54%</b>	<b>64%</b>

#### 4. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
<b>Inversiones financieras a costo amortizado</b>		
Inversiones obligatorias	L 297,412,532	L 327,787,925
Inversiones no obligatorias <u>1/</u>	302,101,465	752,268,548
Inversiones en fondos especiales <u>2/</u>	71,122,557	77,497,017
Sub-total	670,636,554	1,157,553,490
Intereses por cobrar sobre inversiones	9,363,867	11,942,172
<b>Total</b>	<b>L 680,000,421</b>	<b>L 1,169,495,662</b>

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés nominal entre 7.30% y 9.25% con vencimientos entre el 2021 y 2025.

2/ Al 31 diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene en BAC Honduras, S.A., por L71,122,557 y L77,497,017 respectivamente, en inversiones liquida que cubre el pasivo laboral por medio de un Fideicomiso renovable cada 3 años, los ingresos percibidos para los años 2019 y 2018, fueron por L4,554,943 y L5,147,332 respectivamente.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el movimiento de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldo al inicio	L 1,157,553,490	L 1,036,679,103
Adiciones	88,585,550,475	67,900,929,261
Redenciones	(89,072,467,411)	(67,780,054,874)
Total	<b>L 670,636,554</b>	<b>L 1,157,553,490</b>

#### 5. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Autobancos	L 215,000	L 215,000
Centro de Procesamiento Interbancario (CEPROBAN)	1,081,300	1,081,300
Total	<b>L 1,296,300</b>	<b>L 1,296,300</b>

## 6. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES - NETO

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Por status y tipo de crédito		
<b>Vigente</b>		
Comercial	L 3,016,700,430	L 3,138,683,726
Vivienda	1,670,275,045	1,558,331,671
Consumo	3,056,798,294	2,920,292,544
<b>Atrasado</b>		
Comercial	3,095,572	11,812,063
Vivienda	15,580,013	15,814,816
Consumo	57,017,007	50,455,001
<b>Vencido</b>		
Comercial	62,010	1,569,762
Consumo	271,842	35,934
<b>Refinanciados</b>		
Comercial	350,155,349	384,479,363
Vivienda	3,081,789	2,456,465
Consumo	221,263,556	320,381,063
<b>Ejecución Judicial</b>		
Comercial	26,586,949	26,010,189
Vivienda	24,538,761	16,200,216
Consumo	2,459,364	1,922,774
<b>Sub-total</b>	<b>8,447,885,981</b>	<b>8,448,445,587</b>
Intereses por cobrar	83,267,151	83,201,738
Intereses capitalizados pendientes de cobro	(11,942,025)	(9,412,426)
<b>Sub-total</b>	<b>8,519,211,107</b>	<b>8,522,234,899</b>
Participación fiduciaria <u>1/</u>	159,966,942	--
Reserva de participación fiduciaria <u>1/</u>	(33,825,023)	--
Estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones	(324,685,362)	(338,856,647)
<b>Total</b>	<b>L 8,320,667,664</b>	<b>L 8,183,378,252</b>

1/ El Banco en el 2019 contrató fidecomiso de administración de crédito No. FID-481-001 por la suma de L159,966,942, el cual registró una estimación de deterioro por L33,825,023.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos por cobrar en Lempiras ascienden a L7,153,171,920 y L7,231,807,096 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 1% y 50.70% de interés anual en el 2019 y 1% y 50.98% de interés anual en el 2018. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L1,294,714,061 (US\$52,555,878) y L1,216,638,490 (US\$49,987,612) devengando tasas de interés que oscilan entre 6% y 50.70% anual en el 2019 y 6% y 50.98% anual en el 2018. Los préstamos se encuentran contratados a tasas de interés variables, las cuales pueden ser ajustadas de acuerdo a condiciones del mercado.

En cuanto al porcentaje de cobertura de cartera, entendiéndose este por el total de provisiones de cartera, dividido entre la cartera en mora, a diciembre de 2019 alcanzó un porcentaje de 129.95% y en diciembre de 2018 fue de 132%, cumpliendo así el porcentaje mínimo establecido por el ente regulador de 110.00%.

**Principales Deudores** - Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L119,742,412 y L124,393,976 respectivamente. A continuación, se presenta la concentración de los deudores:

Número de deudores	2019	% s/cartera bruta	2018	% s/cartera bruta
10 mayores	<u>L1,174,517,317</u>	<u>14%</u>	<u>L1,243,839,344</u>	<u>15%</u>
20 mayores	<u>L 1,660,555,095</u>	<u>20%</u>	<u>L1,735,059,254</u>	<u>21%</u>
50 mayores	L 2,269,313,021	27%	L 2,341,569,611	28%
Resto	<u>6,178,572,960</u>	<u>73%</u>	<u>6,106,875,976</u>	<u>72%</u>
Total	<u>L 8,447,885,981</u>	<u>100%</u>	<u>L 8,448,445,587</u>	<u>100%</u>

**Clasificación de los Préstamos por Categoría de Riesgo** - Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo a resolución vigente emitida por la CNBS, que incluye deuda directa, indirecta e intereses por cobrar:

Categoría de riesgo	2019	%	2018	%
I Créditos Buenos	L 7,610,821,789	89%	L 7,660,223,372	89%
II Créditos				
Especialmente Mencionados	522,706,120	6%	464,742,271	5%
III Créditos Bajo Norma	148,700,309	2%	178,819,093	2%
IV Créditos de Dudosa				
Recuperación	138,198,271	1%	146,947,526	2%
V Créditos de Pérdida	165,817,537	2%	162,730,801	2%
Total	<u>L 8,586,244,026</u>	<u>100%</u>	<u>L 8,613,463,063</u>	<u>100%</u>

Detalle de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones por sectores, por categoría y tipo de garantía:

Concepto	Préstamos	Contingencias	2019	Préstamos	Contingencias	2018
<b>I. Por sectores</b>						
a) Comercial	L 130,463,878	L 106,349	L 130,570,227	L 108,145,284	L 164,149	L 108,309,433
b) Vivienda	18,909,746	--	18,909,746	21,356,538	--	21,356,538
c) consumo	172,681,185	216	172,681,401	209,190,676	--	209,190,676
<b>Total</b>	<u>L 322,054,809</u>	<u>L 106,565</u>	<u>L 322,161,374</u>	<u>L 338,692,498</u>	<u>L 164,149</u>	<u>L 338,856,647</u>
<b>II. Por Categoría</b>						
Categoría I	L 31,900,124	L 106,565	L 32,006,689	L 33,392,864	L 164,149	L 33,557,013
Categoría II	21,777,327	--	21,777,327	20,355,001	--	20,355,001
Categoría III	32,417,118	--	32,417,118	38,617,316	--	38,617,316
Categoría IV	91,826,864	--	91,826,864	94,862,645	--	94,862,645
Categoría V	144,133,376	--	144,133,376	151,464,672	--	151,464,672
<b>Total</b>	<u>L 322,054,809</u>	<u>L 106,565</u>	<u>L 322,161,374</u>	<u>L 338,692,498</u>	<u>L 164,149</u>	<u>L 338,856,647</u>
<b>III. Por tipo de garantía</b>						
Hipotecaria	L 106,037,644	L 86,951	L 106,124,595	L 91,703,749	L 75,048	L 91,778,797
Prendaria	112,013	799	112,812	57,280	64	57,344
Fiduciaria	215,456,463	18,815	215,475,278	230,630,234	89,037	230,719,271
Otras	448,689	--	448,689	16,301,235	--	16,301,235
<b>Total</b>	<u>L 322,054,809</u>	<u>L 106,565</u>	<u>L 322,161,374</u>	<u>L 338,692,498</u>	<u>L 164,149</u>	<u>L 338,856,647</u>

**Clasificación de los Préstamos por Tipo de Garantía** - Los préstamos según su clasificación por tipo de garantía se detallan a continuación:

	2019	2018
Fiduciarios	L 4,088,525,228	L 3,491,358,160
Prendarios	106,958,021	106,275,111
Hipotecarios	4,162,900,068	4,324,217,663
Otras garantías	89,502,664	526,594,653
<b>Total</b>	<u>L 8,447,885,981</u>	<u>L 8,448,445,587</u>

**Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico y por Área Geográfica** - El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por tipo de préstamos, área geográfica y sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector y regiones geográficas, se resume a continuación:

	2019	2018
<b>Por sector económico</b>		
Comercio	L2,066,562,883	L2,326,044,481
Servicios	982,433,514	885,700,677
Consumo	3,364,498,023	3,318,727,897
Propiedad raíz	1,719,548,281	1,608,215,819
Industrias	235,119,277	227,507,423
Otros	79,724,003	82,249,290
Total	<u>L8,447,885,981</u>	<u>L8,448,445,587</u>
<b>Por regiones geográficas</b>		
Zona Centro-Sur	L4,849,359,950	L4,926,713,910
Zona Norte	3,598,526,031	3,521,731,677
Total	<u>L8,447,885,981</u>	<u>L8,448,445,587</u>

**Estimación por deterioro acumulado de Préstamos, Descuentos y Negociaciones** - El movimiento de esta estimación se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L 338,856,647	L 228,070,643
Estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones (ver Nota 24)	226,062,556	217,617,791
Aporte de accionistas <u>2/</u>	--	243,369,000
Traslado de utilidades retenidas <u>1/</u>	185,000,000	387,386,745
Préstamos castigados	(425,233,841)	(737,587,532)
Saldo al final del año	<u>L 324,685,362</u>	<u>L 338,856,647</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2019 mediante Circular SBOUC-NO-147/2019 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó traslado de Utilidades no distribuidas por L185,000,000 para fortalecimiento de las reservas para estimación por deterioro acumulado de Préstamos, Descuentos y Negociaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 mediante Circular SBOUC-NO-314/2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó traslado de Utilidades no distribuidas por L387,386,745 para fortalecimiento de las reservas para estimación por deterioro acumulado de Préstamos, Descuentos y Negociaciones.

2/ Adicionalmente, en el año 2018 el banco recibió un aporte voluntario de accionistas por L243,369,000 para fortalecimiento de la reserva.

En el período 2018 se dieron de baja activos por Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas Incobrables Castigadas producto por la venta de cartera de tarjeta de crédito, según detalle:

	Precio de venta	Valor en Libros	valor en Registro	Descuento	Ingresos
Préstamos, Descuentos y Negociaciones Cartera Castigada	L 515,110,907	L 515,110,907	--	--	--
Totales	<u>L 573,670,783</u>	<u>L 515,110,907</u>	<u>L 2,110,525,112</u>	<u>L (2,051,965,236)</u>	<u>L 58,559,876</u>

## 7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Cuentas por cobrar		L 7,330,997
Deudores varios <u>1/</u>	L 71,793,454	68,673,662
Intercambios por cobrar	23,442,288	12,813,384
Total	<u>L 95,235,742</u>	<u>L 88,818,043</u>

## 1/ DEUDORES VARIOS

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Anticipos a proveedores	L 19,737,374	L 24,552,821
Depósitos en tránsito		16,083,414
Liquidación ACH	22,759,700	15,409,067
Pasivo laboral RAP	6,935,468	6,150,054
Liquidación tarjeta de débito	2,420,358	1,323,370
Excedente de pagos a cuentas (nota 14)	9,951,164	--
Comisiones por cobrar aseguradora	1,413,413	--
Caja chica	26,000	26,000
Pago de Remesas Familiares	103,131	180,065
Faltantes de caja	11,563	51,481
Otros deudores varios	8,435,283	4,897,390
Total	<u>L 71,793,454</u>	<u>L 68,673,662</u>

## 8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA - NETO

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento se detalla de la siguiente manera:

	2018	Adiciones	Retiros	2019
Activos administrados en fideicomiso 1/	--	L 218,364,122	--	L 218,364,122
Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>L 130,164,147</u>	<u>30,610,595</u>	<u>L (19,986,823)</u>	<u>140,787,919</u>
Sub-Total	130,164,147	248,974,717	(19,986,823)	359,152,041
Deterioro:				
Pérdida por cambios en el valor razonable de activos mantenidos para la venta 1/	--	(9,285,563)	--	(9,285,563)
Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>(12,036,706)</u>	<u>(21,230,448)</u>	<u>2,091,585</u>	<u>(31,175,569)</u>
Sub-Total	(12,036,706)	(30,516,011)	2,091,585	(40,461,132)
Total	<u>L118,127,441</u>	<u>L 218,458,706</u>	<u>(17,895,238)</u>	<u>L 318,690,909</u>

1/ El Banco contrató en el año 2019 fideicomiso de administración de crédito No FID-480-001 por la suma de L218,364,122, para el cual se registró una estimación de deterioro por L9,285,563.

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento se detalla de la siguiente manera:

	2017	Adiciones	Retiros	2018
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 86,983,830	L 58,403,587	L (15,223,270)	L 130,164,147
Menos: Reserva para bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>(7,406,430)</u>	<u>(7,280,635)</u>	<u>2,650,359</u>	<u>(12,036,706)</u>
Total	<u>L 79,577,400</u>	<u>L 51,122,952</u>	<u>L (12,572,911)</u>	<u>L 118,127,441</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, se dieron de baja activos mantenidos para la venta según detalle a continuación:

	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Amortización y Gastos	Utilidad o Pérdida
Inmuebles	L 28,758,382	L 17,660,604	L 843,642	L 10,254,136
Muebles	<u>375,000</u>	<u>310,510</u>	<u>3,750</u>	<u>60,740</u>
Totales	<u>L 29,133,382</u>	<u>L 17,971,114</u>	<u>L 847,392</u>	<u>L 10,314,876</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, se dieron de baja activos mantenidos para la venta según detalle a continuación:

	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Amortización y Gastos	Utilidad o Pérdida
Inmuebles	L 20,884,000	L 15,053,270	L (1,946,759)	L 7,777,489
Muebles	<u>170,000</u>	<u>170,000</u>	<u>--</u>	<u>--</u>
Totales	<u>L 21,054,000</u>	<u>L15,223,270</u>	<u>L (1,946,759)</u>	<u>L 7,777,489</u>

Las ganancias en venta de activos y pasivos por los años terminados al 31 de diciembre, estaban integrados así:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 10,314,876	L 7,777,489
Propiedad, Planta y Equipo	<u>                    </u>	<u>18,382,968</u>
Total	<u>L 10,314,876</u>	<u>L 26,160,457</u>

## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>2019</b>
Costo:				
Instalaciones y mejoras	L 27,160,977	L 1,360,535	L (42,560)	L 28,478,952
Mobiliario y equipo	179,526,635	10,092,459	--	189,619,094
Vehículos	<u>3,158,517</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>3,158,517</u>
	209,846,129	11,452,994	L(42,560)	221,256,563
Depreciación acumulada:				
Instalaciones y mejoras	(20,581,739)	(1,532,337)	33,356	(22,080,720)
Mobiliario y equipo	(136,570,017)	(18,075,448)	--	(154,645,465)
Vehículos	<u>(2,997,164)</u>	<u>(129,767)</u>	<u>                    </u>	<u>(3,126,931)</u>
	<u>(160,148,920)</u>	<u>(19,737,552)</u>	<u>33,356</u>	<u>(179,853,116)</u>
Total	<u>L 49,697,209</u>	<u>L (8,284,558)</u>	<u>L (9,204)</u>	<u>L 41,403,447</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento se detalla a continuación:

	<b>2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>2018</b>
Costo:				
Instalaciones y mejoras	L 26,727,896	L 433,081	--	L 27,160,977
Mobiliario y equipo	162,879,766	16,671,364	L (24,495)	179,526,635
Vehículos	<u>3,158,517</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>3,158,517</u>
	192,766,179	17,104,445	(24,495)	209,846,129
Depreciación acumulada:				
Instalaciones y mejoras	(19,045,077)	(1,536,662)	--	(20,581,739)
Mobiliario y equipo	(115,713,380)	(20,899,973)	43,336	(136,570,017)
Vehículos	<u>(2,824,141)</u>	<u>(173,023)</u>	<u>                    </u>	<u>(2,997,164)</u>
	<u>(137,582,598)</u>	<u>(22,609,658)</u>	<u>43,336</u>	<u>(160,148,920)</u>
Sub-total	55,183,581	(5,505,213)	18,841	49,697,209
Terrenos	<u>8,966,487</u>	<u>                    </u>	<u>(8,966,487)</u>	<u>                    </u>
Total	<u>L 64,150,068</u>	<u>L (5,505,213)</u>	<u>L (8,947,646)</u>	<u>49,697,209</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se dio de baja a activo de Propiedad, planta y equipo como se describe a continuación:

	<b>Precio de Venta</b>	<b>Valor en Libros</b>	<b>Utilidad o Pérdida</b>
Terreno	<u>L27,349,455</u>	<u>L 8,966,487</u>	<u>L 18,382,968</u>
Totales	<u>L27,349,455</u>	<u>L 8,966,487</u>	<u>L 18,382,968</u>

## 10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos anticipados	L 5,070,809	L 8,553,959
Programas, aplicaciones, licencias	209,119,771	192,720,773
Lista de clientes	5,576,500	9,098,500
Construcciones en usufructo	13,568,984	15,051,545
Depósitos en garantía	11,794,683	11,726,620
Otros activos	325,865	368,882
Sub total	245,456,612	237,520,279
Amortización acumulada	(140,607,716)	(121,549,634)
Total	<u>L 104,848,896</u>	<u>L 115,970,645</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	L 121,549,634	L 99,321,489
Incrementos	19,058,82	22,228,145
Total	<u>L 140,607,716</u>	<u>L 121,549,634</u>

El movimiento neto de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2019, presentaba la situación siguiente:

	2018	Adiciones o (Retiros)	2019
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L 192,720,773	L 16,398,998	L 209,119,771
Lista de Clientes	9,098,500	(3,522,000)	5,576,500
Total	<u>L 201,819,273</u>	<u>L 12,876,998</u>	<u>L 214,696,271</u>

El movimiento neto de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2018, presentaba la situación siguiente:

	2017	Adiciones o (Retiros)	2018
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L 176,437,865	L 16,282,908	L 192,720,773
Lista de Clientes	12,620,500	(3,522,000)	9,098,500
Total	<u>L 189,058,365</u>	<u>L 12,760,908</u>	<u>L 201,819,273</u>

## 11. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
<b>A costo amortizado</b>		
Del público	L 8,688,794,354	L 9,107,709,401
De instituciones financieras	303,143,227	387,767,689
Depósitos restringidos	4,782,980	5,642,465
Total	<u>L 8,996,720,561</u>	<u>L 9,501,119,555</u>
Cuenta de cheques <u>1/</u>	L 949,298,241	L 997,352,236
Cuenta de ahorro <u>2/</u>	2,149,623,195	2,265,979,928
Depósitos a plazo <u>3/</u>	5,893,016,144	6,232,144,926
Restringidos	4,782,981	5,642,465
Sub-total	8,996,720,561	9,501,119,555
Costos financieros por pagar	19,989,344	21,947,593
Total	<u>L9,016,709,905</u>	<u>L 9,523,067,148</u>

**1/** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos en cuenta de cheque, incluyen depósitos en Dólares Estadounidenses que ascienden a L342,849,012 (US\$13,917,151) y a L279,543,849 (US\$11,485,523) respectivamente. Los depósitos en cuenta de cheques al 31 de diciembre de 2019 y 2018 devengan una tasa de interés en moneda nacional entre 0.50% y 1.75% y en moneda extranjera entre 0.25% y 0.75% respectivamente.

**2/** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos en cuenta de ahorros, incluyen depósitos en Dólares Estadounidenses que ascienden a L736,069,471 (US\$29,879,012) y a L772,379,634 (US\$31,734,499) respectivamente. Los depósitos en cuenta de ahorros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 devengan una tasa de interés en moneda nacional entre 0.25% y 7.75% y en moneda extranjera entre 0.15% y 2.5%.

**3/** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos a plazo, incluyen depósitos en Dólares Estadounidenses que ascienden a L525,831,685 (US\$21,344,903) y L669,756,410 (US\$27,518,054) respectivamente, los depósitos a plazo devengan una tasa de interés en moneda nacional entre 4.25% y 10% en el 2019 y entre 3.37% y 9.85% en el 2018 y en moneda extranjera entre 0.675% y 3.15% en el 2019 y entre 0.45% y 3.6% en el 2018.

A continuación, se muestra la concentración de los depósitos:

	2019	% s/depósitos brutos	2018	% s/depósitos brutos
10 mayores	L 1,871,994,633	21%	L 1,964,425,887	21%
20 mayores	L 2,860,341,381	32%	L 3,038,651,461	32%
50 mayores	3,942,852,194	44%	L 4,346,522,767	46%
Resto	5,053,868,367	56%	5,154,596,789	54%
Total	L 8,996,720,561	100%	L 9,501,119,556	100%

## 12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
<b>Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) 1/:</b> Préstamos en lempiras a mediano y largo plazo, para redescuento créditos de vivienda con tasa de interés entre el 3.75% al 9% anual plazos máximo 20 años.	L 447,742,470	L 474,602,629
<b>Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) 1/</b> Préstamos a mediano y largo plazo, para redescuento de créditos de vivienda con una tasa de interés entre el 5% al 12% anual, plazos máximo 20 años.	388,791,366	418,125,609
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) 1/:</b> Préstamos en moneda local a mediano y largo plazo, para créditos redescuento para vivienda y comercio con una tasa de interés de 9.50% anual con plazo máximo 10 años. Préstamos en dólares a mediano y largo Plazo, para créditos redescuento de vivienda, con una tasa de interés entre el 3.28% al 7.76% promedio anual, plazo 10 años.	606,825 130,946,898	685,125 174,576,590
<b>Citibank NA</b> Línea de crédito a corto plazo a una tasa de 4.69%	8,449,075	
Sub-Total	976,586,634	1,067,989,953
Costo financiero por pagar	1,161,127	1,356,353
Total	L 977,747,761	L 1,069,346,306

**1/** Los préstamos por pagar, corresponden a créditos sectoriales bajo programas de redescuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cartera en moneda nacional muestra un saldo por pagar de capital e intereses por un valor L838,301,789 y L894,769,717 y en Dólares Estadounidenses que ascienden a L139,445,972 (US\$5,660,482) y L174,576,589 (US\$7,172,769) respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019, los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de la línea de crédito
BCIE <u>1/</u>	\$ 20,381,000	30.06.2015	Hasta el pago total de la suma adeudada	\$ 5,839,580	\$14,541,420
CITIBANK NA	4,400,000	*/	*/	750,000	3,650,000
EASTERN NATIONAL BANK	3,500,000	*/	*/	--	3,500,000
DEUSTCHE BANK Corporación Interamericana de Inversiones - Grupo BID	1,000,000	*/	*/	502,371	--
IFC <u>2/</u>	5,000,000	*/	*/	--	5,000,000
	5,000,000	*/	*/	--	5,000,000

\*/ Líneas de crédito renovadas anualmente

### 1/ BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

Contrato suscrito entre Banco Promerica, S.A. y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el 7 de julio de 2015, por línea de crédito global hasta por un monto de US\$20,381,000 moneda de Estados Unidos para financiar sub-préstamos que se enmarquen dentro de cualquiera de los Programas de crédito del BCIE, absteniéndose de financiar, con recursos de esta facilidad crediticia, operaciones destinadas a préstamos personales para consumo.

La línea global de crédito tiene un plazo de doce (12) meses, plazo prorrogable por períodos anuales adicionales. El BCIE establece los intereses teniendo en cuenta la naturaleza y requerimientos de cada programa de crédito, los cuales son fijados al aprobarse cada sub-préstamo.

Al 31 de diciembre, el Banco tiene suscrito compromisos de cumplimiento con ciertos indicadores financieros que forman parte del contrato.

Convenios Financieros – El Banco está obligado a mantener una estructura financiera que guarde los siguientes indicadores: Vulnerabilidad Patrimonial menor o igual a cero por ciento ( $\leq 0.0\%$ ); índice de Morosidad Bruta menor o igual a dos puntos cinco por ciento ( $\leq 2.5\%$ ) y Activos Líquidos mayor o igual al veinticinco por ciento ( $\geq 25\%$ ).

### 2/ International Finance Corporation (IFC)

Contrato suscrito entre Banco Promerica, S.A. y International Finance Corporation (IFC) el 8 de febrero del 2017, por línea de crédito hasta por un monto de US\$5,000,000, moneda de Estados Unidos destinada para financiar facilidades de comercio exterior. La línea global de crédito tiene un plazo de doce (12) meses, siendo esta prorrogable por períodos anuales adicionales.

El Banco paga a IFC una tarifa calculada por referencia a una tasa por período (que se acuerda por separado entre la IFC y el Banco) que cubre la operación hasta su fecha de vencimiento.

## 13. CUENTA POR PAGAR (OBLIGACIONES POR PAGAR)

Al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2019	2018
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 30,972,822	L 15,552,897
Contratos de Administración	11,563,539	15,480,328
Intercambios por pagar	--	14,834,625
Comercios Afiliados	16,970,084	12,692,562
Impuesto Corriente por pagar (nota 14)	--	10,269,515
Impuestos por pagar retenidos a terceros	6,582,325	6,186,037
Tarjetahabientes	6,158,231	5,653,448
Recaudaciones Fiscales	1,050,448	3,578,240
Recaudaciones Municipales	1,449,384	2,832,065
Retenciones y contribuciones por pagar	3,138,211	2,705,166
Otras cuentas por liquidar	127,607	108,286
Contribución especial Ley de Seguridad Poblacional	3,110,911	2,248,792
Total	<u>L 81,123,562</u>	<u>L 92,141,961</u>

**14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El Impuesto sobre la renta fue calculado de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 39,486,387	L 120,361,824
Efecto fiscal de gastos no deducibles e ingresos no gravables	<u>37,120,941</u>	<u>25,953,120</u>
Utilidad gravable	<u>L 76,607,328</u>	<u>L 146,314,944</u>
Impuesto sobre renta calculado al 25%	19,151,832	36,578,736
Aportación solidaria 5%	<u>3,780,365</u>	<u>7,265,747</u>
Total impuesto sobre la renta	22,932,197	43,844,483
Impuesto único sobre Ganancias de Capital	--	2,456,488
Total impuesto sobre la renta	<u>22,932,197</u>	<u>46,300,971</u>

**El impuesto sobre la renta por pagar:**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto Corriente	22,932,198	43,844,483
Pagos a cuenta	<u>(32,883,362)</u>	<u>(24,938,462)</u>
Impuesto sobre la renta (a favor) por pagar	<u>L (9,951,164)</u>	<u>L 18,906,021</u>

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo No.15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, leen así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentos de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformó el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, por el cual a partir del período fiscal 2018, quedaron exentos de pago de este impuesto todas las personas naturales o jurídicas que obtengan ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000) y a partir de este monto hasta seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagaran el 0.75%, e ingresos mayores a L600,000,000 pagaran el 1%.

Para el período fiscal 2020 y posterior el monto exento de pago de este impuesto será de mil millones de lempiras (L1,000,000,000) y los ingresos superiores a mil millones de lempiras pagaran el 1%.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 al 2019 presentadas por la Institución, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto No. 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

La administración del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**15. PROVISIONES**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Prestaciones Laborales al principio del año	L 83,647,070	L 81,788,029
Aumento por constitución	5,300,078	6,359,041
Aplicaciones y/o disminuciones	<u>(10,889,124)</u>	<u>(4,500,000)</u>
Sub-Total	78,058,024	83,647,070
Otras provisiones	<u>2,929,773</u>	<u>746,629</u>
Total	<u><u>L 80,987,797</u></u>	<u><u>L 84,393,699</u></u>

Se detalla a continuación la integración de la provisión para Prestaciones Laborales:

	2019	2018
Fideicomiso en Banco	L 71,122,556	L 77,497,017
Aportes al RAP	<u>6,935,468</u>	<u>6,150,053</u>
Total	<u><u>L 78,058,024</u></u>	<u><u>L 83,647,070</u></u>

**16. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO**

El Banco suscribió contrato de Deuda Subordinada computable para Recursos propios con Blue Orchard por US\$10,000,000 equivalente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a L246,350,000 y L243,388,000 respectivamente, a un plazo de 9 años, con intereses corrientes a la tasa anual variable de 7.50% (750 puntos básicos) más Libor a 6 meses determinada en la fecha de cotización, los intereses pagaderos semestralmente. La emisión de esta deuda subordinada fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), con el propósito que se considere como capital complementario, según Resolución No.1020 del 6 de diciembre de 2017.

Destino de los Recursos-La contratación de la Deuda Subordinada tiene como objetivo brindar fortalecimiento patrimonial permitiendo de esta forma un crecimiento promedio de las carteras.

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la Comisión. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

**17. OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Acreedores varios <sup>1/</sup>	L 55,748,625	L 61,533,713
Costo financiero deuda subordinada	900,822	1,369,395
Ingresos cobrados por anticipado	<u>182,902</u>	<u>252,313</u>
Total	<u><u>L 56,832,349</u></u>	<u><u>L 63,155,421</u></u>

**1/ ACREEDORES VARIOS**

Al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2019	2018
Seguros y fianzas por pagar	L 12,194,661	L 12,319,496
Otros acreedores varios	15,589,172	17,714,010
Liquidación ACH	12,536,029	14,356,355
Programas de Lealtad	5,038,775	3,171,751
Honorarios profesionales	1,478,538	1,375,273
Proveedores de bienes y servicios	8,911,450	12,596,828
Total	<u>L 55,748,625</u>	<u>L 61,533,713</u>

**18. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado y pagado era de L989,453,000 y L745,000,000 respectivamente el cual se encuentra representado por acciones comunes nominativas, con valor de L100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante acta No. 15 de fecha 29 de abril de 2019, aprobó aumentar el capital social del Banco en L244,453,000 para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Al 31 de diciembre de 2019, el accionista tiene aportes por capitalizar de L123,285,000 en efectivo.

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por adopción por primera vez de políticas contables NIIF establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros por valor de L4,983,143

**19. INGRESOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 1,251,279,081	L 1,417,693,002
Inversiones financieras	70,595,007	68,759,395
Disponibilidades	4,912,567	5,014,939
Total	<u>L 1,326,786,655</u>	<u>L 1,491,467,336</u>

Los ingresos por préstamos, descuentos y negociaciones por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2019	2018
Tarjeta de Crédito 1/ Corporativo	L 683,115,455	L 824,775,460
Préstamos a la vista	566,844,086	588,986,411
Préstamos a Instituciones Financieras	465,081	2,432,737
Documentos descontados	308,604	--
Total	<u>L 1,251,279,081</u>	<u>L 1,417,693,002</u>

**1/** Mediante Decreto No.57-2017, en el Artículo No. 1 se modificó el Artículo No. 34: El límite máximo de referencia para el cálculo de la tasa de interés de los contratos de tarjetas de crédito en moneda nacional se aplicará como base la Tasa de Interés Anual Promedio Ponderado Nominal Activa sobre préstamos en moneda nacional del Sistema Financiero Nacional del mes anterior publicada por el Banco Central de Honduras (BCH) multiplicado por 2.68256933383 veces. Este interés nunca podrá ser mayor del cincuenta y cuatro por ciento.

El cálculo de la tasa de interés en moneda extranjera no podrá ser superior a la tasa de interés en moneda nacional calculado en el párrafo anterior.

Con la aplicación de esta reforma el impacto en esta línea de negocios fue una disminución del 17% en los ingresos para el año 2019 y 18% para el año 2018.

**20. GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Obligaciones con los depositantes	L 587,338,430	L 620,775,001
Obligaciones financieras	76,060,526	82,060,035
Obligaciones deuda subordinada	25,029,247	24,357,621
Total	<u>L 688,428,203</u>	<u>L 727,192,657</u>

Los gastos por obligaciones de los depositantes por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2019	2018
Depósitos en cuenta de cheques	L 10,436,487	L 11,226,713
Depósitos de ahorro	65,218,617	69,505,994
Depósitos a plazo	511,683,326	540,042,294
Total	<u>L 587,338,430</u>	<u>L 620,775,001</u>

**21. INGRESOS POR COMISIONES**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones <sup>1/</sup>	L 279,357,149	L 267,730,687
Productos por servicios	7,744,361	19,173,467
Comisiones por compra-venta de divisa	50,493,753	44,288,100
Comisiones por hurto, robo y extravío	12,890,391	13,169,320
Comisiones sobre giros y transferencias	12,065,193	35,714
Otras comisiones	4,663,815	2,843,807
Total	<u>L 367,214,662</u>	<u>L 347,241,095</u>

<sup>1/</sup> Los ingresos por comisiones sobre préstamos descuentos y negociaciones terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2019	2018
Préstamos	L 6,723,401	L 6,215,000
Tarjeta de crédito	271,936,742	260,100,638
Cartas de crédito	162,196	65,381
Comisiones varias	534,810	1,349,668
Total	<u>L 279,357,149</u>	<u>L 267,730,687</u>

**22. OTROS INGRESOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por recuperación de cuentas incobrables	L 69,319,125	L 71,574,782
Fluctuación por tipo de cambio	20,652,346	16,106,085
Total	<u>L 89,971,471</u>	<u>L 87,680,867</u>

En el período 2019 se registró otros ingresos financieros por baja Cuentas Incobrables Castigadas producto de la venta de cartera de tarjeta de crédito, según detalle:

	Precio de Venta	Valor en Registro	Descuento	Ingresos
Carta castigada	<u>L 13,319,721</u>	<u>L 295,509,753</u>	<u>L 282,190,032</u>	<u>L 13,319,721</u>

**23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Funcionarios y empleados <u>1/</u>	L 315,151,366	L 334,497,901
Gastos por servicios a terceros <u>2/</u>	187,973,733	203,581,806
Aportaciones	29,511,001	30,929,227
Honorarios Profesionales	15,311,616	11,205,178
Impuestos y contribuciones	5,589,504	6,209,610
Consejeros y directores	2,316,249	1,577,434
Total	<u>L 555,853,469</u>	<u>L 588,001,156</u>

**1/ FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Remuneraciones del personal	L 154,361,718	L 163,046,438
Comisiones	37,641,166	47,891,904
Prestaciones laborales	48,168,800	45,492,563
Bonificaciones y compensaciones sociales	38,540,882	39,683,201
Cotizaciones patronales	10,763,216	11,705,301
Otros gastos de personal	8,871,555	10,736,578
Gastos de viaje	5,765,200	5,581,440
Gastos de capacitación	5,264,090	4,009,327
Primas de seguros	5,774,739	6,351,149
Total	<u>L 315,151,366</u>	<u>L 334,497,901</u>

**2/ GASTOS POR SERVICIOS A TERCEROS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Servicios de comunicaciones	L 71,022,840	L 82,246,281
Arrendamientos	39,864,871	42,259,086
Seguridad y vigilancia	20,128,775	21,951,636
Publicidad, promoción y mercadeo	23,893,206	24,242,546
Servicios públicos	10,867,313	10,228,455
Otros gastos por servicios	13,144,869	12,190,811
Mantenimiento y reparaciones	8,171,623	9,380,929
Primas de seguros y fianzas	880,236	1,082,062
Total	<u>L 187,973.733</u>	<u>L 203,581,806</u>

**24. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 259,887,579	L 217,617,791
Total	<u>L 259,887,579</u>	<u>L 217,617,791</u>

**25. OTROS GASTOS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos por programas de lealtad tarjeta de crédito	L 75,571,976	L 156,863,244
Comisiones bancos del exterior	69,923	2,117,281
Comisiones bancos del interior	1,967,378	1,111,763
Comisión por participación Subasta/Mercado interbancario de Divisas	24,411,889	16,873,069
<b>Total</b>	<u>L 102,021,166</u>	<u>L 176,965,357</u>

**26. SERVICIOS DIVERSOS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros Servicios Diversos 1/	L 50,521,021	L 50,792,658
Cargos por Manejo de Cuentas	18,598,803	16,798,954
Emisión de chequeras	1,020,625	1,290,896
<b>Total</b>	<u>L 70,140,449</u>	<u>L 68,882,508</u>

**1/ OTROS SERVICIOS DIVERSOS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Administración seguro de deuda	L 41,464,102	L 41,680,048
Recaudaciones	6,819,726	6,373,861
Plan de asistencia integral	1,377,601	1,698,696
Recuperación de papelería	502,422	693,669
Comercios afiliados	357,170	346,309
Otros	--	75
<b>Total</b>	<u>L 50,521,021</u>	<u>L 50,792,658</u>

**27. GASTOS DIVERSOS**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Contribución especial Ley de seguridad poblacional	L 2,982,217	L 3,078,129
Papelería y útiles	4,390,260	5,169,347
Suscripciones	8,522,487	8,277,986
Plásticos tarjetas de crédito y débito	4,358,328	4,718,727
Investigación de clientes	8,540,803	8,650,658
Envío estados de cuenta	9,598,930	8,785,903
Gastos operativos	19,468,693	21,671,621
Otros gastos	19,606,377	10,450,231
<b>Total</b>	<u>L 77,468,095</u>	<u>L 70,802,602</u>

**28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El Banco considera como partes relacionadas a sus directores y accionistas mayoritarios las empresas administradas y controladas por estos o que tengan propiedad directa o indirecta sobre las mismas así como aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa. Los saldos en las cuentas de balance y contingencias, así como el acumulado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es L10,507,877 y L15,303,867 respectivamente.

Con fecha 20 de febrero de 2019, el Banco firmó un contrato de renovación de servicios administrativos, con Promerica Financial Corporation, con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción, el cual podrá ser cancelado si alguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco pago por este concepto L10,087,983 y L9,720,815 respectivamente.

Con fecha 27 de octubre de 2017, firmó contrato de Licenciamiento y Soporte Técnico con PFC TI con vigencia de dos (2) años, el cual podrá ser prorrogado tácitamente por lo que no será necesario suscribir documento de renovación contractual. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco pagó por este concepto L9,380,710 y L11,950,805 respectivamente.

**29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS**

Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son las disponibilidades, préstamos y descuentos, inversiones, certificados y bonos, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar, están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

**Índice de adecuación de Capital** – Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 15.39% y 13.15% respectivamente; por lo tanto, cumple con los requerimientos mínimos de capital a los cuales está sujeto.

**Riesgo de Lavado de Activos** – Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de gerente de cumplimiento.

**Riesgo de Crédito** – El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos, inversiones en valores y los préstamos e intereses a cobrar.

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en Instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición al riesgo de crédito en la cartera de préstamos por cobrar se presenta en la nota 6.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías que respalden los créditos.

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas del Banco.

Además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la CNBS, caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

**Riesgo de Liquidez** – El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones.

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

**Calce de Plazos** - Las Normas establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en sus Resoluciones No. GE 252/25-02-2015 y 593/06-07-2018, establece que las Instituciones deben mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (90 días)
<=1 vez activos líquidos	<=1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio Banco Promerica ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: 0.36

Posición para 90 días: 0.34

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con los vencimientos:

	2019						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total, flujo de activos	L 1,039,382,939	L 109,455,447	L 1,148,838,386	L 1,833,928,564	L 142,586,924	L 1,976,515,488	L 3,125,353,874
Total, flujo de pasivos	<u>1,683,487,823</u>	<u>417,359,159</u>	<u>2,100,846,982</u>	<u>1,557,865,944</u>	<u>351,737,668</u>	<u>1,909,603,612</u>	<u>4,010,450,594</u>
Descalce de plazos	(644,104,884)	(307,903,712)	(952,008,596)	276,062,620	(209,150,744)	66,911,876	(885,096,720)
Activos líquidos totales netos de descuento	<u>1,767,792,259</u>	<u>846,777,486</u>	<u>2,614,569,745</u>	<u>1,767,792,259</u>	<u>846,777,486</u>	<u>2,614,569,745</u>	<u>2,614,569,745</u>
Descalce de plazos / relación activos líquidos	<u>0.36</u>	<u>0.36</u>	<u>0.36</u>	<u>0.16</u>	<u>0.25</u>	<u>0.03</u>	<u>0.34</u>
Exceso (Déficit)	<u>L 1,123,687,375</u>	<u>L 538,873,774</u>	<u>L 1,662,561,149</u>	<u>L 2,927,751,007</u>	<u>L 1,061,015,486</u>	<u>L 3,988,766,493</u>	<u>L 3,036,757,898</u>

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con los vencimientos:

	2018						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total, flujo de activos	L 1,017,663,157	L 97,676,792	L 1,115,339,949	L 1,817,888,890	L 160,343,914	L 1,978,232,804	L 3,093,572,753
Total, flujo de pasivos	<u>1,946,377,074</u>	<u>446,484,271</u>	<u>2,392,861,345</u>	<u>1,528,029,835</u>	<u>404,104,058</u>	<u>1,932,133,893</u>	<u>4,324,995,238</u>
Descalce de plazos	(928,713,917)	(348,807,479)	(1,277,521,396)	289,859,055	(243,760,144)	(46,098,911)	(1,231,422,485)
Activos líquidos totales netos de descuento	<u>2,200,264,238</u>	<u>1,078,267,257</u>	<u>3,278,531,498</u>	<u>2,200,264,238</u>	<u>1,078,267,257</u>	<u>3,278,531,495</u>	<u>3,278,531,495</u>
Descalce de plazos / relación activos líquidos	<u>0.42</u>	<u>0.32</u>	<u>0.39</u>	<u>0.13</u>	<u>0.23</u>	<u>0.01</u>	<u>0.38</u>
Exceso (Déficit)	<u>L 1,271,550,321</u>	<u>L 729,459,778</u>	<u>L 2,001,010,099</u>	<u>L 3,590,255,412</u>	<u>L 1,373,640,741</u>	<u>L 4,963,896,154</u>	<u>L 3,686,374,758</u>

**Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes de tasa de interés y moneda extranjera, que se citan a continuación:

**Riesgo de Tasa de Interés** – El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. Al 31 diciembre 2019 la exposición al riesgo de tasa de interés es bajo, está dentro de los límites de tolerancia permitidos.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas variables de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo:

A continuación, se presenta, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, un resumen de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los principales instrumentos financieros del Banco:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos financieros:				
Disponibilidades	--	--	--	1.6%
Inversiones	8.42%	0.10%	6.67%	0.10%
Préstamos por cobrar	12.36%	7.34%	12.65%	7.82%
Tarjeta de Crédito	44.80%	48.51%	45.89%	50.10%
Pasivos financieros:				
Depósitos	6.98%	1.49%	6.96%	1.54%
Préstamos por pagar	7.52%	8.34%	7.52%	9.08%

**Riesgo Moneda Extranjera** – Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Dólares Estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del Dólar respecto al Lempira; el Banco mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre los activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en Dólares Estadounidenses, el cual se detalla a continuación:

	2019	2018
Total activos	US\$ 87,943,099	US\$ 96,911,121
Total pasivos	(81,746,418)	(88,879,399)
Posición neta	<u>US\$ 6,196,681</u>	<u>US\$ 8,031,722</u>

**Riesgo Operacional** - El Banco promueve en todos los niveles de la estructura organizacional una cultura de riesgos que permite visualizar y gestionar los riesgos inherentes de cada una de las actividades que se llevan a cabo para el bienestar de nuestros grupos de interés.

El proceso de implementación de la gestión de riesgo operacional consta de cuatro ejes fundamentales los cuales son:

- Cultura de Riesgo
- Matriz de Riesgos
- Base de Datos
- Personal Capacitado

Banco Promerica, S.A., cuenta con indicadores de riesgo que facilitan la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos operacionales.

**Riesgo Legal** – El Banco realiza la medición del riesgo legal, mediante la evaluación de factores que inciden en la estructuración de aspectos legales, los mismos representan distintos aspectos sensibles dentro del marco legal siendo estos los siguientes: a) organización, b) pagos y cobros, c) medidas cautelares, d) oficios y juzgados, e) juicios y demandas, f) gestión de deudores, g) contratos y poderes, h) firmas.

**Riesgo Reputacional** – El Banco realiza la medición del riesgo reputacional, mediante la evaluación de factores de riesgo que inciden en la estructuración de la percepción de su reputación e imagen, estos factores que representan distintas áreas sensibles del banco son los siguientes: a) gobernabilidad, b) compromiso social, c) solidez financiera, d) capacidad de retener talento humano, e) innovación de productos, f) cumplimiento normativo, g) reacción de la administración ante crisis, h) calidad de productos y servicios. Al 31 diciembre 2019 la exposición al riesgo de reputación es aceptable.

**Principales indicadores financieros** - Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Índice de morosidad	2.91%	2.98%
Índice de adecuación de capital	15.39%	13.15%
Índice de créditos a partes relacionadas calces de Plazo:	0.75%	1.30%
Hasta 30 días combinado	0.36	0.39
31 a 90 días combinado	0.03	0.01
0 a 90 días combinado	0.34	0.38
Posición de moneda extranjera	11.20%	16.63%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	3.54%	13.34%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	0.34%	0.90%
Suficiencia (déficit) de Reserva	L 2,523,987	0

**Riesgo de solvencia patrimonial** - El Banco como parte de su gestión incluye el seguimiento al riesgo de solvencia patrimonial, cumpliendo con lo establecido en las resoluciones correspondientes y manteniendo índices de adecuación por arriba del 10%.

Según el Artículo No. 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital en el Artículo No. 4 de la Resolución GES No. 920/19-10-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Circular CNBS No.023/2018 establece que Las instituciones deben cumplir en todo momento con el índice de adecuación de capital mínimo de diez por ciento (10%). Según el Artículo No. 9 Las instituciones deben mantener una cobertura de conservación de capital de dos puntos cinco por ciento (2.5%) adicional al índice de adecuación de capital mínimo requerido o bien al establecido por la Comisión de conformidad a sus riesgos. Para que las instituciones constituyan dicha cobertura, se establece el cronograma siguiente:

Porcentaje %		
Fecha	Requerido	Acumulado
31-dic-18	0.50	0.50
30-jun-19	0.25	0.75
31-dic-19	0.25	1.00
30-jun-20	0.25	1.25
31-dic-20	0.25	1.50
30-jun-21	0.25	1.75
31-dic-21	0.25	2.00
30-jun-22	0.25	2.25
31-dic-22	0.25	2.50

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Índice de Adecuación de Capital es el siguiente:

ADECUACIÓN DE CAPITAL	2019	2018
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 1,111,656,700	L 743,918,700
A.11 Subtotal Capital Complementario	290,348,643	431,638,262
Total Recursos de Capital	<u>L 1,402,005,343</u>	<u>L 1,175,556,962</u>
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 4,425,405	L 7,636,643
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	650,788,659	668,499,253
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	732,325,503	672,904,593
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	6,917,640,076	6,728,525,249
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	93,373,820	65,468,548
B.VII Subtotal ponderados con 150% de riesgo	473,581,446	509,550,198
B.VIII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	236,119,39	288,164,873
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L 9,108,254,308</u>	<u>L 8,940,749,357</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	15.39%	13.15 %
Suficiencia de Capital	<u>L 491,179,912</u>	<u>L 281,482,026</u>

**Riesgo Regulatorio** - El Banco ha establecido el funcionamiento de un fuerte gobierno corporativo y como parte de su cultura institucional es hacer cumplir los requerimientos regulatorios o legales, cuya responsabilidad de accionar recae principalmente sobre la Gerencia General. El grado de exposición al riesgo regulatorio es aceptable.

**Riesgo País** - Riesgo país es el riesgo de sufrir pérdidas causadas por acontecimientos acaecidos en un país extranjero, cubre todo tipo de inversiones o préstamos concedidos/recibidos por individuos, sociedades y gobiernos. El Banco monitorea las calificaciones de riesgo país y opiniones sobre los principales factores de riesgo, retos y puntos fuertes de la economía en Honduras.

### 30. CONTINGENCIAS

**Impuesto sobre la Renta** - Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2015 al 2019.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos.

### 31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia". de acuerdo al Artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2019 debe ser presentada el 30 de abril de 2019. La Administración del Banco no espera que existan posibles impactos sobre los estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de las autoridades fiscales.

### 32. OPERACIONES CONTINGENTES

**Instrumentos Financieros fuera del Balance en el Curso Normal del Negocio** - El Banco tiene instrumentos financieros fuera del balance para llenar las necesidades de financiamiento de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para conceder crédito, garantías bancarias, cartas de crédito abiertas y otros.

Estos instrumentos envuelven riesgos de crédito que no se muestran en el balance general y el Banco usa las mismas políticas normales de crédito cuando hace estos compromisos. Las garantías y los montos colaterales obtenidos, si se consideran necesarios, se basan en la evaluación de crédito de la contraparte. El Banco no anticipa ninguna pérdida importante como resultado de estas transacciones.

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
<b>Moneda nacional:</b>		
Créditos por utilizar - Tarjetas de crédito	L 3,083,964,816	L 3,090,244,839
Créditos por utilizar - Líneas de crédito corporativas	81,609,942	230,573,718
Garantías y avales otorgados	26,305,502	31,900,812
Total moneda nacional	<u>L 3,191,880,260</u>	<u>L 3,352,719,369</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Créditos por utilizar - Tarjetas de crédito	L 24,199,335	L 50,495,560
Créditos por utilizar - Líneas de crédito corporativas	3,351,090	9,195,551
Garantías y avales otorgados	28,785,392	49,914,921
Total moneda extranjera	<u>L 56,335,817</u>	<u>L 109,606,032</u>
<b>Total</b>	<u><u>L 3,248,216,077</u></u>	<u><u>L 3,462,325,401</u></u>

**33. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

A continuación, se describen las diferencias principales entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Indemnizaciones Laborales** - El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

**Devengamiento de intereses** - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan todos los intereses devengados.

**Estimación por deterioro acumulado de Préstamos, Descuentos y Negociaciones** - La NIIF 9, Instrumentos financieros incluye un modelo de deterioro el cual se basa en las pérdidas crediticias esperadas y se aplica a los instrumentos financieros medidos a su costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, a arrendamientos por cobrar, contratos de activos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponde la evaluación del deterioro.

**Activos Mantenedos para la Venta** - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos mantenidos para la venta conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2f.

**Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos y cumplir con la norma de registro de Intereses a préstamos de 90 días de mora.

**Aportaciones de Capital** - Los aportes de capital el Banco los registra en una cuenta de pasivo mientras no hayan sido completados los trámites de incremento patrimonial correspondientes ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los aportes que no incorporan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora deben registrarse como instrumentos patrimoniales.

**Revelaciones** - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

**Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado** - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

**Reconocimiento y Amortización de Activos Disponibles para la Venta (Bienes recibidos en pago de préstamos)** - La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracia de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

**Arrendamientos** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

### 34. EVENTO POSTERIOR

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. De acuerdo con Resolución GES No.175/21-03-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros con fecha 21 de marzo de 2020, donde aprueba medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19, se detallan las principales continuaciones:

a) Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores personas naturales o jurídicas), que sean afectados, por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los períodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.

b) Queda prohibido a las Instituciones Supervisadas por esta Comisión, aplicar cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.

c) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago. Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones supervisadas podrán evaluar la categoría de riesgo de las operaciones de los deudores afectados, cuyos planes de pago cuenten con vencimientos previos a la fecha antes indicada, de conformidad a las normas referidas, siempre y cuando estos deudores hayan cumplido con sus obligaciones en el tiempo y forma pactada.

d) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del período de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción. El diferimiento de la fecha de pago se llevará a cabo sin cargos adicionales a los deudores por concepto de intereses moratorios y/o comisiones u otros cargos, sin afectar su historial crediticio.

e) La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implica para las instituciones supervisadas por esta Comisión, la disminución o liberalización de las estimaciones por deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.

f) Los intereses devengados y no cobrados (corrientes) a la fecha del refinanciamiento o readecuación, podrán ser capitalizados. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por medio de las Superintendencias emitirá los instructivos sobre el tratamiento contable dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 31 de su Ley.

g) La Comisión, a través de sus Superintendencias, realizará las evaluaciones que estime pertinentes de la cartera sujeta a los presentes mecanismos, debiendo las Instituciones Supervisadas, documentar y mantener debidamente actualizados los expedientes de crédito evidenciando que el deudor fue afectado.

h) Las Instituciones Supervisadas deben mantener planes de continuidad operativa y de negocios actualizados para hacer frente a los riesgos del virus COVID-19, con el objetivo mitigar sus posibles efectos adverso; esto debe incluir: Continuidad del servicio, seguridad de los clientes y empleados, protocolos para reducir contagios, así como campañas preventivas de concientización, centros de trabajo alterno, disponibilidad de sistemas de trabajo a distancia que sean necesarios para la continuidad operativa, ciberataques, entre otros.

El Banco pudiese verse afectado negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de esta pandemia y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros del Banco. El Banco continúa monitoreando y evaluando esta situación.

### 35. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIERO

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco el 30 de marzo de 2020.